

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

ÁVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 28 de Enero de 1898.

NÚM. 645 (de la 2.ª época.)

VIERNES 28 DE ENERO DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 27 Enero de 1898.

A pesar de que el tiempo sigue siendo muy favorable a los sembrados de Castilla y éstos prometen una abundante cosecha, los precios de los trigos no solo se sostienen sino que acusan manifiesta tendencia al alza.

Prueba esto que las causas del movimiento alcista residen mas bien que en la situación de nuestros mercados interiores en la de los extranjeros.

Así se explica que el movimiento ascendente de los precios de los trigos amenace turbar el orden en algunos países como acontece en Italia, donde el Gobierno se ha visto obligado, ante las exigencias de la clase obrera, á rebajar los derechos de importación de trigos extranjeros.

Por lo que se refiere á esta capital, continúan siendo muy cortas las entradas de granos en los almacenes del puente y casi nulas las operaciones que se hacen en partidas, dentro y fuera de la plaza.

Es indudable que las causas de que las ofertas sean tan escasas no son otras que la falta de existencias y el que éstas como están en buenas manos no se quieren ceder en espera sin duda de mejores precios.

En los almacenes se cotizan los diferentes granos á los precios siguientes:

Trigo á 54 rs. fanega.
Cebada de 20 á 21.
Centeno de 31 á 31 1/2.
Harina extra á 20 reales arroba fuera de la plaza.
Idem de 1.ª S. á 19 1/2.
Idem de 1.ª P. á 19.
Idem de 2.ª P. á 16 1/2.
Salvados de todas clases á 6 reales arroba.

Servicio de nuestros correspondientes.

Valladolid.—Continúan rigiendo para las compras al detall los precios que anotamos á continuación:

Trigo de 54 á 56 rs. las 94 libras.
Cebada de 22 á 23 fanega.
Centeno á 33 las 90 libras,
Avena á 17 fanega.
Algarrobas á 31.
Harina de 1.ª á 20 rs. arroba,
Idem de segunda á 19.
Idem de 3.ª á 17 1/2.

Villalón (Valladolid).—Durante la semana se han hecho pocas ventas en partidas de trigo, pues aunque las ofertas siguen, los compradores no toman todo por los precios tan altos que rigen.

Sobre vagón, en la estación de Villada, hay ofrecidas en varias partidas, 4.000 fanegas á 56 reales; la especulación y fabricación no pasa de 54.

Las ventas consisten en 2.300 fanegas y el precio general ha sido 54 rs. las 94 libras puesto en dicha estación.

En el mercado de hoy han entrado 500 fanegas, vendiéndose todo con bastante animación.

La tendencia de los precios es firme.
También entraron unas 300 arrobas de queso, cotizándose á 56 rs. arroba.

Lechazos á 35 y 40 céntimos libra y pieles de cordero á 6 rs. una.

Otros artículos se cotizan poco.
Centeno á 33 rs. fanega.
Cebada de 21 á 22.

Osorno (Palencia).—Las ventas de trigo han sido muchas, y como va quedando poco, las entradas á diario son cortas.

De aquí que durante la semana no hayan sido grandes las transacciones.

Se ha operado, sí, con alguna animación sobre las existencias que había en plaza.

Las últimas ventas son 2.000 fanegas á precio reservado, y se ofrecen 1.000 á 51 rs., que no pagan más que á 53 1/2 las 92 libras.

Las salidas durante la semana son:
8 vagones de harina.
30 id. de trigo.
2 id. de salvados.
8 id. de paja y
1 id. de yeros.

En el mercado solo han entrado 200 fanegas de trigo.

Los precios que se cotizaron son los siguientes:

Trigo de 53 á 54 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 22.
Avena á 16.
Maíz á 32.
Algarrobas á 30.
Yeros á 34.
Lentejas á 50.
Garbanzos á 120.
Alubias á 90.
Muelas á 50.
Guisantes á 40.
Habas á 35.
Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 19.
Idem de 3.ª á 17.
Salvado de 1.ª á 16 rs. fanega.
De 2.ª á 12.
De 3.ª á 8.
Cascarilla á 6.
Echaduras á 15.
Patatas á 3 rs. arroba.
Aceite á 16.

Peñafiel (Valladolid).—Es muy solicitado el trigo y como las existencias van siendo reducidas, los precios se sostienen con firmeza, vendiéndose á 53 y 54 rs. fanega.

En partidas se mandaron 4 vagones de trigo á 54 1/2 y 55 rs. las 94 libras para Barcelona.

De centeno también se mandaron 6 vagones á Reus y otros puntos.

Desigualdades irritantes.

Ninguno de nuestros lectores ignorará que con motivo del santo del Rey se ha concedido un indulto, bastante amplio por cierto.

Hijo de un sentimiento grande de caridad y compasión hacia el desgraciado que delinquirá, inspirado en tan noble impulso, no seremos nosotros quien haya de discutir si su concesión es ó no conveniente; si caso de concederse debió ser más restringido; si la frecuencia con que se otorgan esas gracias puede contribuir ó no al aumento de la criminalidad que se nota en España.

Aceptando el indulto como hecho consumado, vamos á permitirnos hacer tan solo algunas observaciones que pongan de relieve la precipitación con que se legisla en nuestro país, de la cual suelen originarse injusticias tan notorias como la que vamos á señalar.

Se comprende bien que la gracia no se conceda á los reincidentes, porque su reiterada perversidad les hace indignos de ella.

Se comprende que se excluya del perdón general á ciertos y determinados delitos, cuya índole y naturaleza no aconsejan semejante concesión. Lo que no se concibe tan fácilmente, es, que á casos equitativamente iguales se les aplique distinto criterio, sopena de dar lugar á una desigualdad tan poco meditada como irritante.

Pueden acojerse á los beneficios del

indulto, según el Real decreto de su concesión, todos aquellos que habiendo sido condenados por delitos comprendidos en él y encontrándose pendiente la causa de recurso de casación, desistan de la prosecución de este en el plazo de 20 días, á contar desde el 23 de Enero último.

Siendo esto así ¿que razones de equidad y justicia existen para excluir del indulto los casos en que habiendo una sentencia condenatoria no hayan pasado los cinco días que la ley de Enjuiciamiento señala para acudir en casación ni se haya entablado este recurso contra la misma?

Nos parece demasiado artificial y poco justo el precepto de que haya de ser firme la sentencia para poder aplicarse el decreto de indulto. El mero lapso de unos días no debe ser jamás motivo suficiente para privar de una gracia tan preciosa, siempre, es claro, que exista una sentencia dictada, porque no existiendo no hay pena ó materia para el perdón.

Nuestras observaciones aparecen más fundadas si se tiene presente que el indulto alcanza á los que tienen entablado recurso de casación. ¿Que consideración ha podido mover el ánimo del Gobierno para indultar á estos y no á quienes habiendo sido condenados antes de la fecha del indulto no tengan pendiente dicho recurso?

¿No son estas, situaciones, sino idénticas por lo menos muy semejantes? ¿Por qué, pues, en un caso ha de otorgarse la gracia y en el otro nó?

Si se quiso que el indulto alcanzase á las sentencias firmes, no hay razón justa para que se otorgue á los que tienen en trámite recurso de casación y se niegue á los que han sido condenados pero no han entablado este recurso, puesto que si según la ley son firmes todas aquellas sentencias contra las que no quepa recurso alguno ordinario ni extraordinario, es indudable que no reunen dicho carácter las recurridas en casación.

La desigualdad es tanto más notoria é irritante cuanto que de haberla previsto los procesados que en ese caso se encuentran, aunque solo hubieran tenido unas horas hábiles para ello, habrían entablado el correspondiente recurso de casación. De este modo obtendrían la gracia; no habiendo entablado el recurso, por lo visto es imposible.

Esto clama una aclaración al Real decreto de indulto y seguramente se hará. De lo contrario, la injusticia que se comete es soberana.

Ignoramos el criterio que se habrá seguido en otras Audiencias. Al escribir estas líneas nos referimos al que en esta

sirve de norma; pero pensamos que habrá sido igual en las demás, porque la desigualdad que anotamos no es debida á estrecheces de interpretación por parte de los muy celosos y competentes Magistrado de la de Avila, sino á vacíos ú omisiones importantes en el decreto de indulto.

El asunto es de rigurosa equidad y por lo mismo merece ser tratado por la prensa, cuya atención llamamos, para que llegando á oídos del señor ministro de Gracia y Justicia se dicte una disposición aclaratoria que corrija la desigualdad tan grande que resulta.

ALGO DE POLÍTICA

Convocados por el exdiputado á Cortes y estimado amigo nuestro señor marqués de Casa Muñoz, reuniéronse anteanoche, en el domicilio de este, los señores que forman la plana mayor del silvelismo en Avila y tanto los que asistieron como los que hicieron constar de antemano, por no poder concurrir á la reunión, su conformidad con los acuerdos que se adoptasen, tras un breve discurso del señor marqués de Casa Muñoz y algunas oportunas consideraciones del Sr. Bragado, suscribieron una carta de adhesión incondicional á la política del Sr. Silvela y de conformidad con el manifiesto recientemente publicado por el nuevo partido conservador.

Como novedad de la reunión puede citarse el hecho, de que, por primera vez, respondiesen á la convocatoria silvelista, los señores Oller, Arenal y Aboin. El Sr. Oller contestó en sentidas frases á las de bienvenida y saludo con que fueron acogidos él y sus dos compañeros, en nombre de los demás correligionarios por los Sres. Muñoz y Bragado.

Hubo completa conformidad y unión entre todos los circunstancias, los cuales, una vez acordada la forma en que habían de mostrar su adhesión á la política de su ilustre jefe, hablaron de asuntos relacionados con la local y provincial. Hubo también cambio de impresiones acerca de la cuestión suscitada por algunos de los que asistieron á la casa del Sr. Muñoz, y según se nos dice, acordaron todos esperar los acontecimientos, tanto en lo que á elecciones se refiere, como en lo concerniente á la conducta que procede observar con los antiguos elementos canovistas de esta provincia que se decidan á seguir la política conservadora dirigida por el Sr. Silvela con los Sres. Pidal y Martínez Campos.

Aunque fué muy poco lo que se habló, por considerar prematuro todo lo que se refiera á elecciones, sabemos, porque la persona que nos da estas noticias, merécenos entero crédito, que entre casi todos, si no todos, los silvelistas, reinan temperamentos de paz y deseos de evitar luchas perjudiciales á los pueblos.

Sin que esto sea asegurar nada, diremos, por cuenta siempre del silvelista que nos da estas noticias, que, al menos por ahora, inclinanse los correligionarios del Ilustre Diputado por Piedrahita, á permanecer á la expectativa, pero dispuestos, como á su vez están los fusionistas, á no romper la concordia

y el acuerdo establecido con estos en la última contienda electoral.

Ninguno de ellos se da, aun por enterado, de quien será el candidato silvelista para que represente la provincia en el Senado. Hablese, si, de que no es seguro que el Sr. marqués de Cubas luche de nuevo en Avila, y para el caso de que así fuese, sus correligionarios verían con mucho gusto y singular agrado que el Sr. marqués de Casa Muñoz, en unión de la de D. Isidro Benito que será, según parece, la que los fusionistas acuerden presente su candidatura.

Tales son las referencias que hemos oído ayer mismo á un querido amigo nuestro, caracterizado silvelista, y con el cual nos alegramos de que, la unión existente entre los dos partidos que alternativamente gozan de las dulzuras del poder, no se rompa y continúe para bien y tranquilidad de los electores de los pueblos.

Lo que fuere sonará, dice el adagio; lo que hagan, ya lo veremos, decimos nosotros.

Por de pronto, bueno es, repetimos, que, ahora, como antes, reinen aires de conciliación y armonía, hacia la cual, ya lo saben los lectores, hemos excitado siempre á silvelistas ó conservadores y fusionistas.

De desear es también, que el Sr. Muñoz sea por fin, el candidato para lasenaduría y nosotros nos alegraríamos muy deveras de que, tan querido amigo, á quien tan altas y estimables prendas adornan, se decidiese á dar su nombre para que, los compromisarios que en su día han de venir á Avila le otorguen con sus sufragios la honrosa investidura de Senador.

CAMPOS Y COSECHAS

En Arcos de Medinaceli (Soria), los campos presentan buen aspecto, habiendo mucha abundancia de aguas.

En Saldaña (Palencia), los sembrados están buenos. El temporal de fríos, amenazando nevar.

En Herrera de Río-Pisuerga (Palencia), todos los sembrados están bien nacidos; domina un temporal algo áspero.

En Villarcayo (Burgos), los sembrados nacen bien, merced al buen temporal que domina.

En Tordesillas (Valladolid), presentan buen aspecto todos los sembrados.

En Salamanca, llevan muy buena marcha todos los sembrados.

En Coca (Segovia), es inmejorable el estado de los campos.

En Carbonero el Mayor (Segovia), los campos están muy buenos y el temporal que domina es de fríos.

En Ateca (Zaragoza), los sembrados presentan un aspecto excelente; el temporal de lluvias sin hacer fríos.

Los labradores se dedican á la poda y labranza de las viñas.

En Torquemada (Palencia), con las últimas lluvias los campos han mejorado notablemente habiendo algunos sembrados tan desarrollados como otros años lo estuvieron en los meses de Marzo y Abril.

Las labores en el viñedo no se han interrumpido y gracias á ello ha podido sostenerse la clase menesterosa.

En Mota del Marqués (Valladolid), los sembrados están inmejorables á favor del buen tiempo que domina, pues después de haber flovido regularmente la temperatura es muy benigna.

En Sepúlveda (Segovia), sigue siendo muy satisfactorio el estado de los sembrados, dominando un tiempo primaveral.

Según opinión de los labradores, convendría que helara más, para que los sembrados no adelanten tanto.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), los campos están superiores, habiendo tonido que empezar á aricar á fin de sujetar la planta por el vicio que lleva.

La cosecha promete ser grande.

En Avila los sembrados prometen una cosecha regular.

El temporal muy bueno.

En Lerma (Burgos) los sembrados presentan buen aspecto.

LOCAL Y PROVINCIAL

Después de haber insertado El Eco la carta que hace pocos días nos dirigió el ilustrado Subdelegado de medicina del Barco Sr. Montequí, huelga ya todo comentario referente á la desgraciada muerte del infeliz soldado Agustín Vaquero y su traslación, en estado gravísimo, desde la villa del Tormes, á esta ciudad.

La cortesía y compañerismo obliganos á volver sobre este asunto, ya que nuestro apreciable colega del Barco *El Lazarillo del Tormes* se ocupa de él con detenimiento y con celo digno de aplauso defendiendo la conducta de las autoridades de aquel pueblo.

Ya habrá observado el colega provincial que, por nuestra parte, no ha habido intención de molestar con reticencias de mejor ó peor gusto á las autoridades del Barco y que únicamente nos hemos limitado á lamentar, por humanidad, lo ocurrido, y á pedir al señor Gobernador que se depurasen los hechos por si hubiera alguna responsabilidad que exigir á los que intervinieron en una traslación que aquí, en Avila, fué calificada de impropcedente por algunos facultativos.

De lamentar es, que, en un pueblo de la importancia del Barco no haya habido medios de retener, convenientemente instalado, á un hijo de la hermosa villa que, por haber peleado en Cuba defendiendo la integridad de España y haber contraído en la isla la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, era un benemérito de la patria.

Que Agustín Vaquero, en vista de su miserable estado reclamase su traslación al Hospital provincial, no es argumento que puede aducirse en pró de la conducta de las autoridades del Barco si la medida por estas adoptada no iba acompañada de la autorización de la ciencia.

¿Consideró esta conveniente el traslado?

Las razones alegadas por el Sr. Montequí considerámoslas muy suficientes á la justificación de su conducta, más no quiere esto decir que, la traslación en sí, estuviese indicada y como prueba de lo que decimos, atenémosnos á los resultados. No queremos decir con esto que de haber permanecido en el Barco hubieran sido otros menos funestos, más si es indudable, que, las fatigas del viaje, aumentaron el estado de gravedad en que se encontraba el infortunado Vaquero.

Sabemos en efecto algo de lo que ocurre en el Barco á propósito del Hospital de la villa, y nos consta que no se halla este ahora, en disposición de albergar enfermos ni sanos y no dejamos de reconocer que tal circunstancia constituye una disculpa que pueden alegar las autoridades de la hermosa villa, y, con *El Lazarillo* lamentamos por nuestra parte no se puedan vencer los obstáculos que hasta ahora se han opuesto al despacho del expediente instruido para la construcción de uno nuevo.

Por humilde que sea el apoyo que El Eco pueda prestar al proyecto de construcción de un nuevo Hospital, humilde como es, ponémosle incondicionalmente á la disposición de las autoridades del Barco y de nuestro querido colega *El Lazarillo*, con ayuda del cual, podemos trabajar hasta conseguir despertar, del letárgico sueño que por lo visto, el expediente mencionado duerme en ciertas oficinas. A ello pues, colega.

Se encuentra enfermo de gravedad el padre del conocido industrial de esta ciudad D. Isabelo Sanchez.

Deseamos su completo restablecimiento.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha encargado al Cuerpo de Ingenieros militares que redacten el proyecto para construir en la Academia de Administración militar una factoría modelo que se instalará en los pabellones que quedan libres en la huerta próxima al Picadero.

Dicha instalación será desde luego un progreso notable en la enseñanza que se recibe en dicho centro y reunirá todos los adelantos introducidos en las industrias á cargo del Cuerpo administrativo del ejército.

Las obras serán costeadas por el presupuesto de Guerra.

En el primer domingo del próximo mes de Febrero tendrá lugar en el Monte de Piedad una gran subasta de alhajas, muebles y ropas y según referencias dignas de crédito se pondrán á la venta algunos objetos de indiscutible mérito y valor.

Hay gran impaciencia por parte de bastante gente de que llegue pronto el día de la subasta.

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales y sus asimilados del Ejército de Filipinas que actualmente se encuentran en la Península, sujetos á los preceptos de las reales ordenes de 21 de Mayo y 27 de Julio de 1896 sean baja definitivamente en aquel distrito y alta en la Península en fin del presente mes.

Hoy marcharán al punto de embarque los soldados de esta provincia, á quienes por su suerte les ha correspondido servir en Cuba.

Los reclutas que de esta provincia salen para Cadiz en dirección á la isla insurreccionada son ochenta y seis á los que la comisión provincial ha acordado socorrer con una peseta por plaza.

AYUNTAMIENTO

En la sesión que bajo la presidencia del Sr. Crespo, celebró la Corporación municipal en la noche del 26 del corriente mes, acordó, entre otras cosas.

Anunciar la subasta para la ejecución de las obras de construcción de la erugia Sur proyectada para la ampliación del edificio que ocupa la Academia de Administración militar.

—Dar las gracias á la Sociedad de Seguros de incendios por la generosa cooperación que ofrece para mejorar el importante servicio de salvamento y extinción de incendios.

—Aprobar la relación de altas y bajas de carruajes de transporte ocurridas en el segundo trimestre del actual año económico.

—Aprobar la distribución de fondos para el mes de Febrero importante 59.200 pesetas.

—Remitir á informe del Visitador de consumos y comisión de Hacienda, dos instancias en las que se piden depósitos domésticos.

—Ordenar la desaparición de un barrero que existe en las inmediaciones del matadero.

—Aprobar las nóminas de jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas por administración durante la anterior semana.

—Conceder servicio benéfico-sanitario gratuito á Martín Martínez, Estanislao Jiménez y Lucía Alonso Fernández.

—Que no se haga modificación ni variación alguna en el proyecto de pintura de las maderas del mercado en construcción y que en el centro del mismo se instale un fuente de presión.

—Y conceder una peseta á cada uno de los reclutas destinados á Cuba.

Mañana tomará posesión del beneficio vacante en esta Santa Iglesia Catedral por renuncia de D. Francisco Hernández Moreno, D. Cándido Ramírez Pérez, capellán que ha sido del Hospital de Ecija (Sevilla) y para cuyo beneficio ha sido designado recientemente el Sr. Ramírez por el Gobierno de S. M.

Parece ser que el lunes, en el tren mixto, llegará el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia Sr. Núñez, y que inmediatamente tomará posesión de su cargo.

Continúan ocupándose con la mayor actividad los señores que componen la Junta directiva del *Casino Abulense*, en los trabajos de organización de la Sociedad y aun cuando son ya bastante numerosas las adhesiones que han recibido de las personas invitadas al efecto, nos ruegan interesemos de las que aun no han contestado por diferentes causas, lo hagan antes de terminar el mes actual, á fin

de conocer de un modo exacto el número de socios con que se cuenta y muy especialmente el de accionistas, cuyos nombres insertaremos oportunamente.

D. Florentino Arribas, ha recibido una carta del padre del infortunado Valentín Vaquero, en la que manifiesta su agradecimiento á esta localidad por el caritativo comportamiento tenido con su inolvidable hijo.

Dicha carta, que hemos tenido ocasión de ver, sentimos no poder publicarla, por no contar con la autorización debida.

A los conciertos celebrados en el café del Alcázar, por los señores D. Angel Peñalba y D. Arturo Escobar, ha asistido numerosa concurrencia, la cual hizo repetir muchas de las piezas del programa, ejecutadas admirablemente por ambos señores, de las que no hacemos elogios, por no necesitar de ellos los simpáticos artistas.

El Colegio de abogados de Madrid celebra sesión el domingo próximo para tratar de una proposición que se ha de llevar á las Cortes, pidiendo se prohíba el ejercicio de la abogacía á los exministros y ex subsecretarios de los distintos departamentos ministeriales, y presidentes y expresidentes de los Cuerpos Colegisladores y de los Tribunales Supremos, Consejo de Estado y Contencioso Administrativo, hasta que transcurran seis años después del desempeño de dichos cargos.

El párroco de Bernuy Salinero y su anejo Vicolozano ha dado cuenta á la Vicaría capitular de un hecho bastante censurable.

Según el párroco, después de celebrar el agosto sacrificio de la misa, salió revestido de ornamentos sacerdotales á la puerta de la iglesia del segundo de dichos pueblos, para dar la bendición *post-partum* á una mujer que la esperaba, y entonces—añade el párroco—fué insultado por el Alcalde y por el Juez municipal, que, por lo visto, no estaban de humor de bendiciones, profiriendo palabras haciendo ademanes que el señor Cura no reproduce por impedirse el pudor natural en quien viste sus dignos y honrosos hábitos.

El Vicario capitular ha puesto el hecho en conocimiento del Sr. Gobernador civil.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 26.—Nacimientos: Pablo Sánchez, Elvira Moñivas y Elvira Galindo.

No hubo defunciones.

MATADERO PÚBLICO

Día 26.—Se sacrificaron cuatro carneros, una ternera, y veintidos cerdos, con un peso total de 2.471 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 99 pesetas 84 céntimos.

La temperatura de ayer á la sombra y hora de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra Redacción, fué la de 7 grados centígrados.

Han contribuido últimamente á la suscripción nacional con objeto de allegar recursos pecuniarios para los huérfanos de la guerra los siguientes señores:

	Pts. Clu
D. Angel de Diego.....	5
Los señores jefes y auxiliares de las oficinas de Trabajos Estadísticos..	8
Los señores Director y Profesores de la Escuela Normal de Maestros...	18 50
Los señores Director y empleados de la Sucursal del Banco de España en Avila.....	25
La suscripción en esta provincia asciende ya á 520'57 pesetas.	

NOTICIAS GENERALES

Consejos de un tonto.—Al morir uno, á quien se había tenido por tonto, y no obsta

te había vivido muy bien, dejó escrito lo siguiente, con sobre, á un sobrino suyo:

En amor, du la siempre.

En política, desconfía siempre.

La belleza de las mujeres, búscala en su conducta, no en su rostro.

No te envanezcas con el dinero que tienes: goza con el que has gastado.

En los palacios todos son esclavos.

En las iglesias todos son libres.

Ama y procura la paz en tu alma, en tu familia y en tu país.

He cumplido ochenta y dos años; me han tenido por tonto, y he visto morir y padecer á muchos discretos.

A los veinticinco años conocí que en la comedia del mundo el tonto no debe pedir.

Si sabe representar bien su papel, es el que sale mejor librado.

No se si lo he representado bien ó mal; pero durante 62 años me he reido de los que pensaban reirse de mi; he disfrutado más libertad que ellos, y no he sido sospechoso á nadie.

Sobrinito, haz el tonto y harás tu negocio.

Variedades.

LA MALETA

POR M. GREVILLE

TRADUCIDO DEL FRANCÉS POR F. A

(Conclusión)

En el momento de salir abrióse una puerta y apareció la Condesa.

Ya no iba vestida de colores claros como en otro tiempo; su traje negro la envolvía severamente, pero aquel contraste de la juventud y la austeridad sentaba muy bien á su hermosura.

Se aproximó al huésped que el cielo la enviaba y con su dulce voz le dijo en francés:

—¿Os han tratado bien, señor oficial? Al menos....

Las palabras espiraron en sus labios. Sus ojos habían penetrado hasta el fondo de los del vizconde y allí encontró la llama divina que había inflamado en ardiente amor su alma tan tranquila é indiferente antes.

—¡Hector, gritó, sois vos por fin!

Ambos quedaron inmóviles, contenidos, ella por el pudor femenino y él por la vergüenza que le causaba su lastimoso estado: Los ojos de Lioudmila buscaban, interrogaban, y los del vizconde huían.

—Ved, dijo por fin aquella mostrando sus vestidos, llevaba luto por... el ejército francés.... Pero señor Sanit-Aymerán, ¿no me engaño? ¿Sois vos verdaderamente?...

—¡Ah, condesa, por favor! no me habéis mientras esté vestido con estos vergonzosos harapos! ¡Haced que me den ropa de cualquier aldeano! No me puedo mover, no puedo volverme en vuestra presencia! Os lo suplico, tened piedad de esta situación grotesca....

La condesa se sonrió, ruborizándose ligeramente.

—En vuestra habitación, dijo, tenéis la maleta.

Sin añadir una palabra cogió Hector un candelabro y se precipitó hacia su cuarto, cuyo camino no había olvidado. Se encerró con llave y corrió en busca de su maleta, donde unas manos cuidadosas habían colocado el hermoso uniforme, y que por otra parte contenía todos los objetos necesarios para una toilette.

En un momento desaparecieron los enmarañados mechones de su cabellera y se sumergió con delicia en el agua templada. ¡Que lástima no poderse afeitar! Pero sus manos excoyadas y heridas, no ofrecían seguridad para tan delicada operación. Una vez vestido se miró al espejo, y encontrándose muy presentable se puso los guantes con aire vencedor y bajó al salón azul, cuya puerta entreabierta parecía llamarle.

Lioudmila, que se había repuesto de su turbación, también pasó al tocador cambiando sus vestidos por los que llevaba en la primera entrevista.

Se encuentran frente á frente, mirándose apasionadamente y cayeron, uno en los brazos del otro: en seguida Hector se sentó melancólicamente á los pies de su parienta.

—Prima mía, dijo, os había prometido el Báltico y el Bósforo y solo os presento un derrotado: pero he sido ascendido á coronel en Smolensks y me han condecorado en un encuentro.

—Entonces, vuestro uniforme ya no os sirve, dijo la condesa con una sonrisa maligna y tierna. De todos modos volveréis á Francia?

—¡Sin duda! Mi deber me llama junto al Emperador, que necesita más que nunca de todos nosotros.

Los ojos de Lioudmila se entristecieron: Hector la estrechó entre sus brazos, pero ella se desprendió.

—Sabed, Hector, dijo, que el luto no lo llevaba por el ejército, sino por vos.

—Me amais, pues, mujer adorable, dijo Hector siguiendo la fraseología de la época. ¿Por qué no me lo habéis dicho hasta ahora?

—Ahora sois desgraciado; contestó con gravedad.

Hector le besó las manos respetuosamente.

—Pero, contestó, si soy desgraciado, no estoy arruinado: mi familia no ha perdido nada. Si queréis, prima, partiremos juntos. . mi madre os adorará.

—Sí, contestó sonriendo: y yo también querré mucho á vuestra madre.

Hector reflexionó un momento.

—Supongo, dijo, que conservareis el capellán y la capilla?

—¡Sin duda! replicó Lioudmila sonrojándose.

—Muy bien, entonces, gritó impetuosamente Hector, que nos casen en seguida! Acabo de pasar cuatro meses de infierno y necesito un poco de paraíso! Condesa, no seáis cruel.

La condesa no era cruel, sino por el contrario, infinitamente buena y compasiva por naturaleza y en cuanto al capellán era un hombre excelente.

Dos horas después, afeitado por José y confesado por el sacerdote, Hector, en la resplandeciente capilla del castillo, se casó con la condesa Lioudmila.

Tanto en Rusia como en Polonia, hay mucha afición á casarse por la noche. Lo cual no es una mala costumbre.

Del Figaro Illustré.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 29.—San Francisco de Sales.

Cultos.

En la Iglesia de Religiosas de María Reparadora, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa, la Misa de la Virgen y en esta misma Iglesia solemne Salve á las cuatro y media con asistencia de la Comunidad.

En San Pedro, la Felicitación Sabatina, al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Santo Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Monserrat, en el Convento de Nuestra Señora de Gracia.

SE VENDE la casa situada en la plazuela de la Catedral núm 5.

Darán razón en la misma.

1-8

El importante y acreditado ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS

DE

LORENZO RACAUD

Montemolín y Paseo de Torrero

ZARAGOZA

Remitirá gratis sus catálogos, general y de semillas, á todos los que lo soliciten.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.

CONFIANZA Y ESmero EN SUS ENVIOS

Representante en Avila y su provincia, **D. FRANCISCO MERINO.**

B-a

TOS FERINA

JARABE DE SALCEDO

Con el uso de este medicamento que goza de justo favor en el tratamiento de esta enfermedad, se alivian notablemente á las pocas horas, terminando por la curación la mayoría de los enfermos. Frasco 1.50 pesetas.

San Segundo, 11, Farmacia. 3a-12

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

—¿Qué, señora?—preguntó Rosa.

—La del cambio que se ha operado en Vd. desde que la vi la última vez. Está Vd. pálida, ojerosa; su salud de Vd. no es tan buena como era....

—Consiste en que no puedo acostumbrarme al aislamiento en que me encuentro—replicó Rosa.—No es que me falte el afecto de los que están á mi lado, porque Verónica me quiere con toda su alma y me lo prueba de todos modos; pero el recuerdo y la presencia de mi madre, no se apartan de mí... La buscó sin cesar y no la encuentro y eso me produce el mismo efecto que si la casa estuviese vacía... Hay también cariños, amistades tan profundos, uno al menos, de que he tenido que renunciar...—dijo alargando las manos y señalando á René—que le confieso á usted, ambas cosas me destrozan el corazón.

—Si fuéramos al cuarto de Rosa—dijo Verónica—allí estaríamos mejor.

—Vamos—dijo levantándose la señora de Lorbac.

—Venga Vd., señora, yo la enseñaré el camino...

Rosa, seguida de Teresa, de René y Verónica subieron al cuarto de Rosa.

Una vez allí, Teresa se sentó á su lado, y cogiéndola ambas manos afectuosamente la preguntó:

—¿Tiene Vd. formado algún proyecto acerca de su porvenir?

La pobre joven respondió mirando á Teresa:

—¡Ay señora! Un porvenir tan modesto como el mío no merece la pena de fundar ningún proyecto: está trazado de antemano, mi porvenir será lo que mi presente actual, triste y humilde.

—Sin embargo, así no puede Vd. vivir siempre, aislada y encerrada entre cuatro paredes.

—¿Cómo pensar que podrá ser de otro modo?—murmuró Rosa.

—Su madre de Vd. le ha dejado algo, según creo...

—Muy poco, en efecto; pero, sin embargo, lo suficiente para vivir con Verónica, de quien nunca me separaré.

—¡Eh! En mí no hay que pensar—exclamó la fiel criada,—Soy vieja y la mayor felicidad que podría haber para mí en la tierra sería ver á mi pobre Rosa feliz.

—Sí; ¿Y qué?

—Pues bien; podría venir á vivir con nosotros... Y te serviría de institutriz y acabarías con ella tus estudios.

—¿Pues es verdad!—dijo René.—¿Y vas á proponérselo ahora?

—Sí.

—¡Ay mamá de mi alma, no puedes imaginarte lo que me alegro!

—No te alegres antes de tiempo, hija de mi vida, porque un desengaño sería cruel si Rosa no aceptase mi oferta.

—¡Rehusar! ¡Ella! ¡Rehusar el vivir con nosotros! ¡Quita allá! ¿Por qué había de rehusar? Me quiere con delirio, te lo aseguro; y si por alguna razón que desconozco vacilase, yo la suplicaría y la rogaría tanto, que no vacilaría. ¿Es papá quien ha tenido esa idea?

—Sí, hija mía, él ha sido.

—¿Y mi hermano también?

—Lo sabe.

—¿Y le parece bien?

—Sí; sobre todo pensando en lo que tú lo deseas.

—No es sólo por eso—dijo entre sí René.—Y añadió en alta voz:

—¿Y mi abuela lo sabe?

—También.

—¿Y qué dice?

—¿Qué quieres que diga?

—Podría no ser de gusto su que Rosa viniera á vivir con nosotros.

—¿Si no la conoce!

—Es verdad. Y además que eso no tiene nada que ver con ella... es cosa de papá y tuya. Sí; Rosa aceptará. Te respondo de ello... Estoy segura.

Llegaron á la granja. Verónica, al oír parar el coche, corrió á la puerta, y al ver á René y á su madre empezó á llamar á Rosa á gritos:

—¡Rosa! ¡Rosa!

Rosa acudió presurosa al llamamiento y ambas amigas se abrazaron estrechamente llorando de alegría.

—¡Ah, señora!—dijo Rosa alargando la mano á la señora de

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes.	1'25	pesetas
Trimestre.	3'50	ídem
Fuera de la capital, trimestre.	4	ídem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

Lorbac.—¡Cuánto le agradezco á usted que haya sido tan buena y haya venido á Traérmela. ¡Tenía tantos deseos de verla...! ¡Me fastidiaba tanto sola!...

La señora de Lorbac besó cariñosamente á Rosa.

—Su alegría de Vd. me conmueve tanto, que no puedo expresárselo á Vd.—le dijo,—porque me prueba una vez mas cuánto quiere Vd. á mi hija.

—¡Oh! muchísimo.

—Tampoco ella puede soportar la ausencia. No piensa mas que en Vd.

Verónica intervino.

—Lo mismo sucede á Rosa, señora—exclamó,—que no piensa mas que en su amiga la señorita René. Le escribe cartas de cuatro pliego y si no hubiera recibido contestación á vuelta de correo creo se hubiera muerto de pena. Segura estoy de que la visita de hoy le hará muchísimo provecho y disipará un poco la tristeza de la casa, al menos por el tiempo que dure la presencia de Vds... Pero estoy hablando como una cotorra sin ocuparme de lo mas esencial. ¿Supongo que almorzarán Vds. con nosotros?

—¡Por supuesto!—contestó René.

—¡Cuánto se lo agradezco á Vds.!—exclamó Rosa.

—Solo que—replicó Verónica—van almorzar Vds. como se almuerza en el campo cuando se llega de improviso. No les daré á Vds. mas que huevos frescos, un pollo cebado, ensalada, queso y fresas de la huerta, ¿conviene?

—¡Pero si eso es un festín de Baltasar—dijo René.—Rosa y yo vamos á poner la mesa—añadió quitándose el sombrero y el abrigo, y en efecto empezaron á poner la mesa.

Teresa las miraba profundamente conmovida.

—Cualquiera diría al verlas que eran dos hermanas—dijo Verónica sonriendo.

—Y lo somos—respondió René dando un beso á Rosa,—por lo que nos queremos.

Verónica fué á la cocina á preparar el almuerzo, y poco despues la señora de Lorbac la siguió.

—¡Oh, señora!—le dijo la pobre criada.—¿Sabe Vd. que la tristeza de Rosa empieza á ponerme en cuidado? Desde la muerte de

su madre no levanta la cabeza... no hace mas que pensar en la señorita René; necesitaría mi querida hija, perdonemé Vd. que llame así á Rosa, trabajar, distraerse, distracciones que la hicieran olvidar las lúgubres ideas que la acosan. Este pais... esta casa... le recuerdan muchas cosas desagradable. Si pudiera no vivir aquí, sería tal vez un bien para ella. ¿No ha reparado usted en lo desmejorada que esta desde la muerte de su madre?

—Sí, Verónica, y me ha admirado mucho.

—Apenas come, así es que cada día está mas pálida, y estoy segura de que si sigue aquí, caerá enferma, no le quepa á usted duda.

—¿Pero consentirá Rosa en separarse de Vd. y en dejar esta casa?

—Ya sé yo que sería difícil persuadirla de eso, lo se; pero á fuerza de ruegos acabárimos por hacerle ceder.

—Verónica, tengo un proyecto.

—¿Un proyecto que pudiera disipar la tristeza de mi querida Rosa y diastrerla de sus penas?

—Así lo creo, y así lo espero...

—¡Ah, mi querida señora, Dios la oiga á Vd.! ¿Y cuál es el proyecto?

—Despues de almorzar hablaremos de él...

La llegada de las dos jóvenes puso término al diálogo.

—La mesa está puesta—dijo René.

—Y la toriilla en disposición de servirse.

—Vamos á almorzar—dijo la señora de Lorbac.

Era la primera vez desde la muerte de Juana Madoux que en la granja de los Rosales entraba un rayo de alegría.

La animación durante el almuerzo fué grande, y cuando llegaba el momento de levantarse de la mesa, Teresa creyó llegado el momento de manifestar á Rosa el principal, ó mejor dicho, el verdadero motivo de su visita.

—Querida Rosa—dijo Teresa á la joven,—al verla á Vd. he notado una cosa que me ha afligido mucho.